

D./Dº Guillermo Portero Ruiz, Concejal de Cultura, Patrimonio Histórico, Turismo, Juventud e Infancia en virtud de la delegación que me ha sido conferida por el Sr. Alcalde-Presidente mediante el Decreto 4482/2020, de 24 de junio, publicado en el BOCM número 163, de fecha 7 de julio de 2020, dicto el siguiente:

DECRETO

Vista la conveniencia de conceder subvención nominativa a la ASOCIACIÓN YO TAMBIEN TE CREO, para realizar talleres en centros educativos para favorecer la igualdad, fomentar el buen trato entre iguales y concienciar sobre el problema de la violencia de género, por importe de 972,40 €. Visto igualmente los informes del Técnico de Cultura, así como de la Intervención Municipal al respecto.

VENGO EN DECRETAR:

PRIMERO.- Aprobar subvención nominativa para la siguiente entidad beneficiaria: ASOCIACIÓN YO TAMBIEN TE CREO con CIF G88193370 y por un importe de 972,40 euros.

SEGUNDO.- Que el proyecto subvencionado es para realizar talleres en centros educativos para favorecer la igualdad, fomentar el buen trato entre iguales y concienciar sobre el problema de la violencia de género,

TERCERO.- Esta subvención deberá ser justificada en tiempo y forma por dicha entidad, conforme al art. 65 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

CUARTO.- El abono de dicha subvención se realizará antes de la justificación de la cantidad recibida por la realización del proyecto social.

QUINTO.- Notificar la presente resolución al interesado, así como a los departamentos municipales implicados.

Guillermo Portero Ruiz, Concejal de Cultura, Patrimonio Histórico,
Turismo, Juventud e Infancia

(firmado electrónicamente)

''